

Capítulo 3

LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Autores:

Hacer Erbası (hacererbasi@hotmail.com), Besime Özderici Ortaokulu
Seyit Ahmet Erdogan, Besime Özderici Ortaokulu
Omer Kocer, Kadir Has Ortaokulu
Erdem Sariaslan, Kadir Has Ortaokulu

Andzelika Teresa Jachimovič (jachimowiczat@yahoo.pl), Traku Rajono Savivaldybes
Pedagogine Psichologine Tarnyba

1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo trata de las competencias del siglo XXI, que en general se refieren a las competencias de alto nivel y a las tendencias de aprendizaje que los estudiantes deben desarrollar para tener éxito en la era de la información. Estas habilidades son requeridas por educadores, líderes empresariales, académicos e instituciones gubernamentales en la sociedad y la vida empresarial del siglo XXI. Además, el capítulo abordará las cuestiones relacionadas con la educación inclusiva.

Mientras que la educación se convierte en un fenómeno de rápido crecimiento en la era de la información en la que vivimos; el hecho de que todo el mundo tenga acceso a la información se considera un importante indicador del nivel de desarrollo de los países. Por otra parte, la educación es una herramienta importante para la política y la economía mundial con la función de elevar la mano de obra humana cualificada. Junto con los cambios sociales, la educación ha comenzado a ser tratada como un derecho humano del que todas las personas deberían beneficiarse en igualdad de oportunidades sin ninguna discriminación (Akçamete, Büyükkarakaya, Bayraklı & Yıldırım, 2012).

Según la UNESCO (2014), la educación inclusiva se define como "un proceso para abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos mediante el aumento de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y fuera de la educación."

2 COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI

2.1 ¿Qué son las "competencias del siglo XXI" y por qué son importantes?

2.1.1 *El contexto en el que se desarrollaron las competencias del siglo XXI*

Es difícil predecir qué tipo de trabajos van a desempeñar los actuales alumnos de primer grado en el futuro. Sin embargo, ya está claro que tendrán que utilizar su pensamiento crítico, evaluar objetivamente la información recibida, generar ideas originales, ser capaces de trabajar en equipo, aprender constantemente, así como cambiar y analizarse a sí mismos.

Tal como vemos el mundo moderno, parece ser inestable, dinámico y exigente. El ritmo de vida es cada vez mayor, el día a día nos obliga a ser activos, tener la mente abierta y estar preparados para el cambio. Nos enfrentamos al reto de entrar con eficacia en un mundo de relaciones, conexiones y soluciones complejas. Nada es sencillo, nada es obvio e inequívoco. Los métodos conocidos no siempre funcionan, y las soluciones transmitidas de generación en generación no funcionan en absoluto.

Cada vez más a menudo nos sentimos confundidos y tenemos miedo de cómo vamos a salir adelante en esta dura realidad. ¿Cómo van a salir adelante nuestros hijos? ¿Pueden ayudarnos con eso? Naturalmente, dirigimos nuestra atención a la escuela (ampliamente entendida, desde el jardín de infancia hasta la universidad) y a los profesores que trabajan en ella. Al fin y al cabo, en la escuela hay expertos, personas que están dispuestas a apoyar el desarrollo, ampliar los horizontes del pensamiento y ayudar a dominar nuevas habilidades útiles. Pero la cuestión es si el propio profesorado está preparado para superar este reto. ¿Tiene las competencias necesarias para educar a los niños y adolescentes en la dirección deseada actualmente? Por desgracia, la respuesta a esta pregunta no es obvia ni inequívoca. Sin embargo, antes de aceptar o rechazar este enfoque, hay que responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las competencias clave y según qué normas se presentan para el debate sobre la educación y el desarrollo humanos?
- ¿Cuál es la capacidad de la escuela para responder eficazmente a la necesidad de desarrollo de competencias de los niños y jóvenes?
- ¿Qué obstáculos dificultan o incluso imposibilitan efectivamente esta tarea?
- ¿Qué papel tiene que desempeñar el propio profesorado en este sentido? ¿Cómo está preparado para ello?

Las actividades educativas actuales relacionadas con las competencias clave se basan en la recomendación del 22 de mayo de 2018 del Consejo Europeo (2018) sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El problema de estas competencias fue planteado por la Unión Europea mucho antes, en 2006, cuando los países de la Unión Europea adoptaron una recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. El Consejo (2018) explicó que "las competencias clave son aquellas cuya formación es necesaria para todos: la realización y el desarrollo personal, el empleo, la inclusión social, un estilo de vida sostenible, una vida exitosa en una sociedad pacífica, la gestión de la vida saludable y la ciudadanía activa". Se desarrollan considerando una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta el aprendizaje a lo largo de la vida, a través del aprendizaje formal, informal y autodirigido en todos los contextos, incluyendo la familia, la escuela, el lugar de trabajo, el barrio y otras comunidades. Cabe destacar que las ocho competencias identificadas por el Consejo son igualmente importantes y cada una de ellas es significativa para una vida exitosa en la sociedad.

2.1.2. Las competencias del siglo XXI según el Consejo Europeo

No hay ninguna ventaja entre ellas, ninguna es más importante que las demás. Necesitamos todas estas competencias para ser eficaces ante los retos del siglo XXI. El Consejo Europeo (2018) ha identificado ocho competencias clave en su sistema:

1. Competencia de alfabetización
2. Competencia multilingüe
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital
5. Competencia personal, social y para aprender a aprender
6. Competencia ciudadana
7. Competencia empresarial
8. Competencia de conciencia y expresión cultural.



Fig. 1 Mapa sobre cómo/dónde adquirir competencias

"Como la situación cambia radicalmente en el siglo XXI, la humanidad está entrando en una crisis, que tanto en la vida social como en la personal, significa una cosa muy sencilla: una situación para la que no tenemos soluciones preparadas de antemano. Crear soluciones nuevas, no convencionales y no preparadas para un nuevo reto requiere una creatividad que hay que fomentar".

Habilidades esenciales del siglo XXI que se mencionan en diversas fuentes: creatividad, pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación y colaboración. La creatividad suele describirse como la capacidad de actuar en situaciones sin solución conocida. El proceso creativo combina el cuestionamiento, la exploración y la imaginación intuitiva, combinando también elementos incompatibles. Junto con el juego y la experimentación, las habilidades técnicas, la perseverancia, el fracaso y la tolerancia a la incertidumbre juegan aquí un papel importante. La creatividad también incluye la capacidad de trabajar en equipo con diferentes pensadores.

En el siglo pasado, la pericia estaba indicada por un solo diploma, y era suficiente para mantener un trabajo de por vida. En el siglo XXI, está claro que habrá que actualizar constantemente los conocimientos, reforzar las competencias existentes y aprender otras nuevas para poder contemplar de forma abierta y crítica los cambios en curso y adaptarse con éxito a un mercado laboral cambiante".

Según Laužikaitė (2010), responsable de la asociación "Kūrybinės jungtys" (eng. Conexiones creativas), el pensamiento crítico es más relevante ahora que nunca: cada día nos enfrentamos a situaciones en las que debemos elegir qué información podemos llamar correcta y cómo no ser víctimas de las fake news. "Al no ser capaces de pensar de forma crítica y cuestionar la información que recibimos, nos volvemos más vulnerables y más fáciles de manipular", afirma el experto en aprendizaje creativo.

Otras habilidades igualmente importantes son el liderazgo y el crecimiento personal. Son las que te ayudan a entender y replantearte quién eres, qué deseas. Son hábitos que te ayudan a aprender

constantemente, a crecer, a conseguir objetivos y a asumir responsabilidades. Los expertos en aprendizaje creativo recomiendan hablar con los niños sobre qué es el éxito, la felicidad, si se sienten felices ellos mismos, qué les hace felices y por qué. La conversación puede iniciarse mucho antes de lo que parece necesario.

La OCDE (2005) afirma que la mejora de la calidad de la formación del profesorado es un cambio sistemático que probablemente conduzca a un mejor rendimiento escolar.

Hay que hablar de sistemas educativos responsables y flexibles que respondan cualitativamente a las necesidades educativas de niños, jóvenes y adultos. Uno de los criterios más significativos es el desarrollo de la capacidad de aprender, que es inseparable de la idea del aprendizaje permanente.

Deberíamos prestar aún más atención al desarrollo de la investigación, la tecnología y la innovación, a una cooperación regional e internacional más estrecha y a las asociaciones para lograr el objetivo clave de una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad y un aprendizaje permanente para todos.

Es importante tender un puente entre las competencias humanas y la sabiduría. Las habilidades se forman y se mejoran muy rápidamente. Y la sabiduría se deriva de la experiencia.

2.1.3 Las competencias del siglo XXI en el contexto del aprendizaje permanente

Las competencias del siglo XXI, que permiten a los individuos responder a las necesidades del siglo en el que viven, sobrevivir y ser productivos, pueden adquirirse en gran medida a través de la educación. En este contexto, si bien la escuela primaria es un paso educativo básico e importante en la adquisición de las competencias del siglo XXI por parte de los estudiantes, con su gama de cursos de múltiples facetas, los planes de estudio también son los principales guías en este paso.

Según Beers (2011), el siglo XXI se considera el comienzo de la era digital con un crecimiento sin precedentes de la tecnología y, posteriormente, con el boom de la información. Las nuevas tecnologías y herramientas se renuevan y mejoran constantemente casi sin entrar en nuestra vida cotidiana.

Paralelamente a este cambio, en el siglo XXI, las capacidades que deben tener las personas en la vida empresarial, como ciudadanos civiles y en el contexto de la autorrealización difieren considerablemente en comparación con el siglo XX, y las expectativas de los individuos también cambian (Dede, 2009; Wagner, 2008a). Ahora se espera que los individuos de nuestra época sean capaces de adaptarse a los rápidos cambios y desarrollos, de utilizar la información obtenida en sus vidas y, en consecuencia, de tener un lugar en la sociedad, de tomar las decisiones correctas, de ser productivos y de tener las habilidades necesarias para vivir en la sociedad.

Las competencias del siglo XXI, que expresan las habilidades de alto nivel y las tendencias de aprendizaje que hay que desarrollar para tener éxito en la era de la información, son las competencias que incluyen tanto el conocimiento como la habilidad y surgen al mezclar estos dos conceptos (Dede, 2009).

Muchas instituciones u organizaciones han clasificado las competencias del siglo XXI de diferentes maneras (como se ha mencionado anteriormente). Belet Boyacı y Atalay (2016) señalan que las habilidades del siglo XXI se clasifican como aprendizaje y renovación, vida y carrera, información, medios de comunicación y habilidades tecnológicas en P21 (Partnership for 21st Century Skills, 2009); pensamiento creativo, comunicación efectiva, alta productividad, alfabetización en la era digital en NCREL (North Central Regional Education Laboratory, 2003); creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones, comunicación y colaboración, ciudadanía digital, aplicaciones y conceptos tecnológicos, investigación y fluidez del conocimiento en NETS/ISTE (International Society for Technology Education, 2007); interacción con grupos heterogéneos y uso de herramientas tecnológicas en la OCDE (2005). Se observa que la creatividad,

el pensamiento crítico, el trabajo en colaboración y la resolución de problemas se destacan en todas las clasificaciones de las competencias del siglo XXI.

La Asociación P21 (2009), aborda las competencias del siglo XXI en tres categorías: competencias de aprendizaje y renovación, competencias para la vida y la carrera, y competencias en materia de información, medios de comunicación y tecnología. Las habilidades de aprendizaje y renovación consisten en la resolución de problemas y el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación, la creatividad y las habilidades de renovación.

Según esta clasificación, las competencias para la vida y la carrera profesional consisten en la flexibilidad y la adaptabilidad, la iniciativa y la autogestión, las competencias sociales e interculturales y las competencias de liderazgo y responsabilidad; las competencias en materia de información, medios de comunicación y tecnología consisten en las competencias en materia de información, medios de comunicación y cualificación en materia de información, comunicación y tecnología (competencia tecnológica). Teniendo en cuenta que las habilidades que los individuos necesitan desarrollar para sobrevivir y adaptarse a la sociedad sólo pueden adquirirse a través de la educación, se puede afirmar que es una necesidad criar individuos que puedan satisfacer las demandas del siglo XXI y hacer frente a los problemas de la época (Tutkun, 2010).

Aunque los individuos pueden adquirir las habilidades del siglo XXI a través de la educación en todos los niveles educativos, desde la escuela primaria hasta la educación superior, se considera importante que estas habilidades se enseñen a los estudiantes, especialmente desde la escuela primaria. Porque la escuela primaria es un paso muy importante para sentar las bases de las habilidades que los individuos utilizarán en su vida, como la toma de decisiones, el pensamiento independiente, la resolución de problemas y el pensamiento crítico (Silva, 2009).

En el siglo XXI, es muy importante educar a personas que no sólo puedan acceder a la información, sino también que puedan producir conocimientos, cooperar y trabajar en equipo, asumir responsabilidades, tener habilidades de comunicación verbal y escrita, pensar, ser creativos, flexibles, investigar y tener competencia para resolver problemas. Sólo es posible que los estudiantes se desarrollen cognitivamente, social y emocionalmente si son capaces de comunicarse eficazmente, de desarrollar sus habilidades lingüísticas y de utilizar su lengua materna correctamente y con las sutilezas propias del idioma. Estas competencias están en consonancia con las habilidades del siglo XXI.

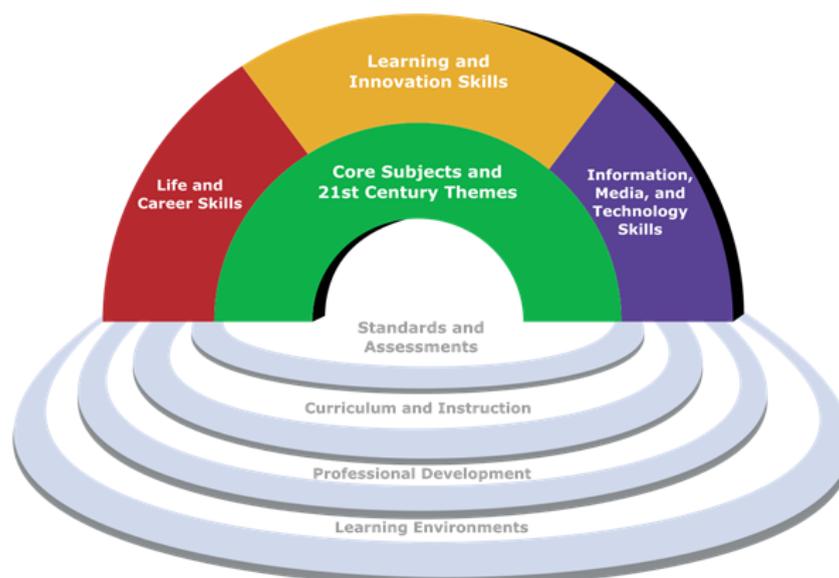


Fig. 2 Materias básicas y temas del siglo XXI

por Partnership for 21st Century Skills ://www.21stcenturyskills.org/

Según esta tabla elaborada por la plataforma P21 con las aportaciones de profesores, académicos y líderes del mundo empresarial; se presentan las competencias que deben adquirir los estudiantes del siglo XXI y los temas útiles para aprender, así como los sistemas que pueden utilizarse para apoyar estas competencias. Los subtítulos de las habilidades en la tabla también se enumeran como sigue;

1. Habilidades de aprendizaje y renovación
 - Creatividad y renovación
 - Pensamiento crítico y resolución de problemas
 - Comunicación y cooperación
2. Habilidades de información, medios de comunicación y tecnología
 - Alfabetización informativa
 - Alfabetización mediática
 - Alfabetización en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
3. Habilidades vitales y profesionales
 - Flexibilidad y adaptabilidad
 - Espíritu de empresa y orientación hacia sí mismo
 - Habilidades sociales e interculturales
 - Productividad y responsabilidad
 - Liderazgo y Responsabilidad

En esta lista, las habilidades de "comunicación, adaptación e innovación" constituyen el esqueleto principal de las habilidades que necesitarán los individuos del siglo XXI. La razón es que se está formando un nuevo mundo en el que la tecnología se desarrolla rápidamente y ocupa cada vez más espacio en nuestras vidas. Los avances tecnológicos acortan las distancias y aumentan la velocidad de todo tipo de comunicación y producción. Entre estos equilibrios cambiantes, el ganador será el que se adapte más rápidamente a lo nuevo.

En cuanto a la adaptación, se hace posible a través de la comunicación. Además, los recursos a los que tenemos acceso a la información son cada vez mayores. Internet se está convirtiendo en una reserva de recursos. Conseguir la información adecuada sin ahogarse en esta piscina es posible gracias a la tecnología y a la alfabetización informativa. Además, este nuevo mundo en constante cambio espera que produzcas constantemente, y lo que es más importante, que produzcas cosas nuevas y te mantengas al día con este cambio. Por lo tanto, las habilidades de innovación serán habilidades indispensables que deberán tener los individuos del futuro.

Todas estas habilidades que se espera que se adquieran en el siglo XXI están estrechamente relacionadas con el concepto de aprendizaje permanente en su conjunto. La continuación de las actividades de aprendizaje permanente para que los estudiantes desarrollen sus conocimientos y competencias en una perspectiva relacionada con las habilidades personales, cívicas, sociales y/o laborales será un enfoque adecuado a las exigencias de la época.

2.2 La educación inclusiva

2.2.1 Introducción a la educación inclusiva

A medida que los países intentan fortalecer sus sistemas educativos nacionales, también siguen teniendo grandes dificultades para encontrar formas de involucrar a todos los alumnos en este proceso y garantizar que cada individuo tenga las mismas oportunidades de desarrollo educativo. La educación como derecho humano fundamental está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Dentro del ámbito de la declaración, se considera importante para "luchar contra la pobreza mundial, mejorar la salud y permitir a las personas desempeñar un papel activo en sus sociedades". La educación inclusiva es, sencillamente, un derecho fundamental para que todos tengan acceso a la educación sin discriminación. (UNESCO, 1994; Stubbs, 2008; Haug, 2017).

La educación inclusiva es una filosofía que reúne a los estudiantes, las familias, los educadores y los miembros de la sociedad con el propósito de aceptar, pertenecer y convertirse en sociedad desde la escuela. (Salend, 2011).

El objetivo principal de las prácticas educativas inclusivas es eliminar la exclusión y la discriminación que pueden surgir de los prejuicios y las actitudes negativas respecto a las diferentes características y circunstancias de los individuos en los entornos educativos. Dado que la educación afecta directamente a todos los individuos de la sociedad, un sistema educativo inclusivo es fundamental para construir una sociedad con una experiencia educativa altamente cualificada y sin discriminación. Aunque la concienciación sobre la educación inclusiva ha aumentado recientemente, la presencia de niños que están fuera de la escuela por diferentes razones o que siguen experimentando experiencias educativas negativas indica la necesidad de mejoras en este ámbito.

La educación inclusiva es una filosofía basada en la creencia de que la educación es necesaria para que cada persona participe en la sociedad. Esta concepción reconoce las diferencias de las personas y defiende que todos los niños tienen derecho a la educación. Cuando se aplica un programa de educación inclusiva, se benefician tanto social como académicamente las personas que necesitan educación especial y sus compañeros. La aceptación se desarrolla primero en el entorno escolar y luego se traslada al hogar y al trabajo en la comunidad. La inclusión es una filosofía educativa y defiende el objetivo de que cada individuo participe en la vida social en todos los sentidos.

2.2.2. Principios básicos de la educación inclusiva

Según la investigación de la Educación Inclusiva realizada por Sue Stubbs;

- Todos los niños deben tener la oportunidad de expresar y utilizar alternativamente el aspecto que se les da bien.
- Las adaptaciones deben ajustarse a las necesidades de todo el alumnado.
- La tecnología actual debe utilizarse de forma eficaz.
- La inclusión no sólo debe considerarse en un contexto físico, sino también en términos de prácticas cognitivas, sociales, afectivas y educativas.
- Las adaptaciones para el alumno deben hacerse sin analizarlas.

2.2.3 Principal motivo de la educación inclusiva

Según Amnistía Internacional, el principal motivo de la educación inclusiva es la "discriminación".

La discriminación entre las personas comienza a una edad temprana en función del género, los ingresos, el origen étnico, las lenguas que hablan, las religiones en las que creen, la discapacidad o completamente otros motivos. Hoy, por desgracia, esta distinción impide que todos los niños tengan la oportunidad de recibir una educación igualitaria y de participar en actividades sociales y culturales.

Amnistía Internacional describe la discriminación como una situación en la que una persona no puede disfrutar de los derechos humanos y otros derechos legales en igualdad de condiciones con los demás debido a una distinción injusta en términos de política, ley o trato.

La discriminación es un proceso relacionado con todas las actitudes y comportamientos negativos alimentados por prejuicios contra los miembros de un grupo o colectivo. Los prejuicios y, por lo tanto, la discriminación conducen a pensamientos negativos hacia el grupo o los miembros del grupo en los que se desarrollan, así como a actitudes que incluyen emociones negativas que van desde la aversión, el desprecio, la evitación y el odio. (Göregenli, 2008)

- **Discriminación directa:** Se refiere claramente al trato desigual de una persona, grupo o segmento de la sociedad debido a diferencias de fe, idioma, religión o etnia, etc. Trato diferente: incluye un amplio abanico de formas de discriminación, desde burlarse abiertamente, denigrar o desprestigiar, hasta difundir un discurso de odio que incita a la discriminación de estos grupos. El maltrato a un alumno en el aula por su etnia y la exclusión constante de un alumno por su aspecto son ejemplos de discriminación en el entorno educativo.
- **Discriminación indirecta:** Describe actitudes que son difíciles de reconocer, que operan a través de insinuaciones o formas de expresión indirectas, o que a veces discriminan a determinados segmentos en cuanto a sus consecuencias, aunque no creen ninguna situación aparentemente problemática. "Ignorar" es una de las formas más evidentes de este tipo de discriminación. Un ejemplo de este tipo de discriminación es que, en el entorno de la clase, el profesorado ignora las declaraciones del alumno al que se califica de travieso y se preocupa más por las declaraciones del alumno que tiene éxito.

Además, la educación inclusiva se justifica sobre tres bases distintas según la UNESCO:

A. Justificación educativa:

- Las escuelas inclusivas desarrollan métodos de enseñanza que responden a la diversidad individual, y esto es en beneficio de todo el alumnado.
- En una enseñanza diferenciada/diversificada basada en el rendimiento educativo del alumno y en sus necesidades individuales, en lugar de una enseñanza estándar, es mucho más probable que todo el alumnado participe y se beneficie de los procesos de aprendizaje.

B. Justificación social:

- Las escuelas inclusivas sentarán las bases de una sociedad más justa e inclusiva al crear un cambio de actitud.

C. Justificación económica:

- Las escuelas que enseñan a todo el alumnado en conjunto cuestan menos que un sistema educativo más complejo en el que se establecen escuelas diferentes para distintos grupos de alumnos.

2.2.4. Beneficios de la educación inclusiva

- Todo el alumnado, independientemente de su capacidad y habilidad, tiene los mismos derechos.
- Pueden recibir ayuda individual de un profesor en el proceso de aprendizaje.
- Los niños con necesidades especiales pueden adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Pueden obtener una educación de calidad y, en el futuro, estudiar en una universidad, dominar una profesión, convertirse en un miembro pleno e independiente de la sociedad.
- Los niños normales pueden desarrollar cualidades humanas como la empatía, la paciencia y la tolerancia.

2.2.5. Escuelas inclusivas

- La escuela inclusiva es un concepto que se utiliza para describir las escuelas que creen que todo el alumnado puede alcanzar logros a pesar de sus diferencias, desarrollar un entendimiento común y valorar los derechos personales y la igualdad.
- En una escuela inclusiva, los alumnos de todos los grupos culturales, étnicos y socioeconómicos, los alumnos cuya lengua materna es diferente, los alumnos que acaban de incorporarse a la sociedad existente se consideran componentes importantes de la escuela.

- Una escuela inclusiva expresa una orientación educativa que acoge y valora las diferencias, más que una estrategia o una práctica.

2.2.6. Características de la educación inclusiva

A. Liderazgo Dedicado

Los administradores que ocupan puestos de liderazgo en las escuelas inclusivas (por ejemplo, los directores) y los profesores (por ejemplo, los jefes de grupo) desempeñan un papel importante a la hora de establecer una visión para la escuela en el contexto de la inclusividad, de encontrar apoyo para esta visión y de trabajar con el personal de la escuela para convertirla en una escuela de éxito. Muchos estudios muestran que el liderazgo puede ser el apoyo más importante o el mayor obstáculo para el desarrollo de una escuela inclusiva. Los directivos y profesores que ocupan puestos de liderazgo participan en asuntos básicamente

- ayudar a los alumnos, al personal y a las familias a entender la inclusividad como filosofía central de la escuela.
- liderar al personal de la escuela en la aplicación de nuevos enfoques implementados en la comprensión de la educación inclusiva.
- animar y apoyar a los profesores para que apliquen nuevos métodos y estrategias que apoyen la inclusión.
- educar a las familias y a la comunidad local sobre la comprensión de la escuela de la inclusividad.

B. Entorno de Aprendizaje Democrático

Una escuela inclusiva se preocupa por las diferencias individuales, se preocupa por la participación de los alumnos y apoya a todos los actores de la escuela (profesores, alumnos, personal administrativo y familias) para que se responsabilicen de las actividades de aprendizaje y enseñanza.

Una de las características más importantes de una escuela inclusiva es la igualdad. En una escuela inclusiva, todos los alumnos y el personal son tratados con respeto y equidad, y se valoran todas las opiniones y contribuciones.

Otra característica importante es la colaboración; todas las partes interesadas, dentro y fuera de la escuela, entienden que deben trabajar juntas para el éxito de la escuela y sus alumnos.

Uno de los requisitos más básicos de una escuela inclusiva son los entornos democráticos en las aulas. En estos entornos de clase, los alumnos pueden compartir sus ideas, establecer conjuntamente las normas de la clase y tener derecho a tomar decisiones sobre su propio aprendizaje y las cualidades del entorno de aprendizaje.

C. Cultura Escolar Solidaria

Crear una cultura escolar segura, positiva y fuerte es uno de los pasos más importantes para convertirse en una escuela inclusiva. A continuación se exponen algunas medidas que los administradores escolares y los profesores pueden adoptar para crear una cultura escolar inclusiva;

- invitar a las familias y a los representantes de la comunidad local a visitar las escuelas y las clases para que ayuden en los proyectos y participen en la enseñanza
- proporcionar a los alumnos oportunidades de participar activamente en la enseñanza y de liderar
- animar a todas las partes interesadas de la escuela a presentar recomendaciones y dirigir la aplicación de las recomendaciones presentadas
- apoyar eventos y celebraciones a pequeña o gran escala que apoyen las diferencias en la escuela.

D. Contenido Inclusivo

En las aulas inclusivas, el profesorado debe organizar los contenidos y las actividades de enseñanza de forma que se aborden los diferentes estilos de aprendizaje y se incluya a los alumnos con diferentes habilidades e intereses, teniendo en cuenta las diferencias personales y culturales.

Los contenidos presentados en las aulas inclusivas deben ser atractivos para los alumnos, los temas de investigación deben ser interesantes y los contenidos deben diferenciarse según las necesidades de aprendizaje de los alumnos

Los materiales educativos deben enriquecerse para cubrir las diferencias de los alumnos. En los cursos, se debe hacer hincapié en la existencia de diferencias individuales en materias relacionadas y en la importancia de preservarlas.

E. Enseñanza Inclusiva

Los profesores que han adoptado la enseñanza inclusiva pretenden organizar los materiales, los planes de clase, las estrategias de enseñanza, el entorno de aprendizaje y los objetivos educativos de acuerdo con la comprensión de la inclusión y para satisfacer las necesidades académicas y sociales de los alumnos.

Algunas de las oportunidades que un profesorado que ha adoptado la enseñanza inclusiva puede ofrecer a los alumnos con diferentes necesidades de aprendizaje son las siguientes:

- preparar documentos de trabajo a diferentes niveles,
- crear calendarios de trabajo individuales con los alumnos que experimentan dificultades en el trabajo regular,
- ofrecer la posibilidad de seleccionar enfoques de evaluación en los que los alumnos puedan demostrar mejor lo que han aprendido (presentación de carteles, presentación oral, teatro, etc.).

F. Gestión Inclusiva del Aula

Se trata de minimizar las barreras al trabajo de profesores y alumnos, utilizar el tiempo de enseñanza adecuado y asegurar la participación de los alumnos en las actividades.

- Gestionar los recursos, las personas y el tiempo en el aula.
- Garantizar que los alumnos se respeten a sí mismos y a su entorno.
- Asegurar la participación activa del alumno en los procesos de aprendizaje.
- Procesar los procesos que intervienen en la modificación de las conductas que impiden a todo el alumnado participar en los procesos de aprendizaje.

En consecuencia, entre las prioridades de la política educativa deben figurar las medidas y los métodos que serán útiles para difundir la educación inclusiva y sus prácticas.

Los principales pasos a seguir para la difusión de la educación inclusiva en todos los países pueden determinarse como la aceleración de las actividades de información y sensibilización al respecto; la actualización de los planes de estudio y los materiales educativos para apoyar las prácticas inclusivas y el desarrollo de la formación de los profesores. Los pasos propuestos ofrecen una perspectiva holística que conducirá a cambios positivos en todo el sistema educativo.

Llevar a cabo estos pasos requiere que todos los actores asociados a la educación trabajen en colaboración. Cada paso en este camino y cada proyecto que se ponga en marcha es valioso y tiene el potencial de ser un hito importante para el asentamiento y la interiorización de la educación inclusiva.

3 RESUMEN

La Ley del Derecho a la Educación de 2009 garantiza la educación a todos los niños, independientemente de su casta, religión, capacidad, etc. Es esencial construir una sociedad inclusiva mediante un enfoque integrador. Al hacerlo, hemos desafiado las creencias más comunes y hemos desarrollado un nuevo conjunto de supuestos básicos. La inclusión es más que un método para educar a los alumnos con discapacidad. Subraya que cada niño, independientemente de la intensidad y la gravedad de sus discapacidades, es un miembro valioso de la sociedad y es capaz de participar en ella.

Una buena educación inclusiva es aquella que permite a todos los alumnos participar en todos los aspectos del aula por igual o casi por igual. Para hacer frente a los desafíos, la participación y la cooperación de los educadores, los padres y los líderes de la comunidad es vital para la creación de escuelas mejores y más inclusivas. El Gobierno de la India está intentando mejorar su sistema educativo centrándose en el enfoque inclusivo. Los retos pueden superarse concienciando a las comunidades sobre los derechos humanos y dando a conocer ejemplos positivos de niños y adultos discapacitados que tienen éxito en la educación inclusiva y en la vida más allá de la escuela como resultado. Tenemos que desarrollar un diseño inclusivo del aprendizaje para que la educación sea alegre para todos los niños, de modo que la educación para ellos sea acogedora, amigable para el alumno y beneficiosa y se sientan como parte de ella y no como algo aparte. Por lo tanto, la inclusión surgió como una buena solución a la cuestión de cómo educar a estos niños de forma más eficaz.

Este nuevo mundo en constante cambio espera que se produzca constantemente, y lo que es más importante, que se produzcan cosas nuevas y se mantenga el ritmo de este cambio. Por lo tanto, las habilidades de innovación serán habilidades indispensables que deberán tener los individuos del futuro. Todas estas habilidades que se espera que se adquieran en el siglo XXI están estrechamente relacionadas con el concepto de aprendizaje permanente en su conjunto. La continuación de las actividades de aprendizaje permanente para que los estudiantes desarrollen sus conocimientos y competencias en una perspectiva relacionada con las habilidades personales, cívicas, sociales y/o laborales será un enfoque adecuado a las exigencias de la época.

En conclusión, es importante desarrollar una educación centrada en el desarrollo de las competencias del siglo XXI y construir un entorno educativo común para los niños y los jóvenes, donde las escuelas y las instituciones culturales tengan una misión común que cumplir. En las escuelas, los profesores conocen muy bien las necesidades, el lenguaje y las aspiraciones de los niños y los jóvenes, y las instituciones culturales tienen recursos que pueden convertirse en un campo de experimentación y actividades creativas.

Teniendo en cuenta las cambiantes necesidades educativas y la era de la sobrecarga de información, busquemos oportunidades de comunicación personal, directa y en igualdad de condiciones. Tenemos que darnos cuenta de que la cultura y la educación son vitales para el desarrollo humano. La educación artística y la creación de arte enriquecen el sistema educativo.

Palabras clave: educación, habilidades, creatividad, educación inclusiva, habilidad del siglo XXI, niños con necesidades especiales, discapacidades

REFERENCIAS

- Akçamete G., Büyükkarakaya H.S., Bayraklı H., Yıldırım E.S. (1994). *Reflections of Education Policies: General and Special Education*. UNESCO
- Baker, E.T., Wang, M.C., Walberg H. J. (1995), *The Effects of Inclusion on Learning*, Journal ERIC, ISSN-0013-1784, <https://eric.ed.gov/?id=EJ496165>
- Binkley, M., Erstad, O., Herman, J., Raizen, S., Ripley, M., and Rumble, M. (2010). *Defining 21st century skills*. White Paper commissioned for the Assessment and Teaching of 21st Century Skills Project(ATC21S).Melbourne,Australia

<https://www.intel.com.tr/content/dam/www/public/emea/tr/tr/pdf/education/tools-and-resources/century-21-skills-report.pdf>

Brookhart, S. M. (2010). *Assess higher-order thinking skills in your classroom*. Alexandria, ISBN: 978-1-4166-1048-9.

<https://www.ascd.org/books/how-to-assess-higher-order-thinking-skills-in-your-classroom?chapter=general-principles-for-assessing-higher-order-thinking>

Bulbul Huner S. (2021), *Sokratik Sorgulamanın Başarı ve Tutuma Etkisi ile Üretilen Düşüncelerin Entelektüel Ölçünlere Uygunluğu* [eng. *Obtain Conformity of Thoughts with the Success and Attitude Effect of Socratic Inquiry method*], Ankara University Journal of Faculty of Educational Sciences Year: 2018, Volume: 51, Issue: 1, 183-201. DOI:10.30964/auebfd

Çolakoğlu, Z. R. (2013). *Establishing the validity of a leadership based situational judgment test*. Orta Doğu Teknik Üniversitesi, Sosyal Bilimler Enstitüsü, Ankara.

DiCerbo, K. (2014). *Assessment and teaching of 21st century skills*. *Assessment in Education: Principles, Policy and Practice*, 21(4), 502-505. doi: 10.1080/0969594X.2014.931836

EBPO (2020). *Back to the future of education: Four OECD scenarios for schooling*. Centre for Educational Research and Innovation. <https://doi.org/10.1787/178ef527-en>

Eriş, A. (2013). *Situational judgment tests in assessing specific personality characteristics*. Orta Doğu Teknik Üniversitesi, Sosyal Bilimler Enstitüsü, Ankara.

Eryılmaz, S. ve Uluyol, Ç. (2015). *FATİH project evaluation in the light of 21st century skills*. Gazi Eğitim Fakültesi Dergisi, 35(2), 209-229.

Facione, P. A., Sánchez, C. A., Facione, N. C. and Gainen, J. (1995). *The Disposition toward critical thinking*. *Journal of General Education*, 44(1), 1

Filibeli T.E. (2016), *A new discourse, dialogue and democracy against discrimination*, Asulis, Istanbul. <https://hrantdink.org/attachments/article/195/ASULIS-A-New-Discourse-Dialogue-and-Democracy-Against-Discrimination.pdf>

Göksün, D. O. ve Kurt, A. A. (2017). *The relationship between prospective teachers' use of 21st century learner skills and use of 21st century teacher skills*. *Eğitim ve Bilim*, 42(190), 107-130.

Goregenli M. (2006). *From Special Education to Inclusive Education: an Analysis of Indian Policy*. *Achieving Equality in Education: New Challenges and Strategies for Change*. Kuala Lumpur, Malaysia http://www.icevi.org/publications/inclusive_educational.html

Haladyna, T. M. (1997). *Writing test items to evaluate higher order thinking*. USA: Allyn and Bacon. *21st Century Skills and Tools and Approaches Used to Measure These Skills*.

Farkas L., Gergely D. (2020), *Racial discrimination in Education and EU equality law*. European Commission, Justice and Consumers, European Network of legal experts in gender equality and non-discrimination. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/racial_discrimination_in_education_and_eu_equality_law_web.pdf

Genys S., Kajenaite G., Stakela L. (n.d.), (2020) *Ugdymas XXI amžiui: 4K modelis švietimo kontekste, [Eng. Education for the 21st Century: The 4K Model in the Context of Education]*. Kurk Lietuvai project, Ministry of Education, Science and Sport. <http://kurk.lt/wp-content/uploads/2020/11/Ugdymas-XXI-amziui-4k-modelis-%C5%A1vietimo-kontekste.pdf>

Kylonen, P. C. (2012). *Measurement of 21st century skills within the common core state standards*. Paper presented at the “Invitational Research Symposium on Technology Enhanced Assessments”, held on May, 7th-8th 2012.

Luke, T., Grosche, M. (2018). *What do I think about inclusive education? It depends on who is asking. Experimental evidence for a social desirability bias in attitudes towards inclusion*. *International Journal of Inclusive Education* 22:1, 38-53. <https://doi.org/10.1080/13603116.2017.1348548>

Messiou, K. (2016). *Research in the Field of Inclusive Education: Time for a Rethink?* *International Journal of Inclusive Education*, 21:2, 146-159. DOI: 10.1080/13603116.2016.1223184

Laužikaitė M., Pautienius A., Užpelkis M., Vaicekauskienė V. (2010), *Kūrybiškumo ugdymo projekto galimybių studija*. [Eng. Feasibility study of creativity education project]. Ugdymo Pletotes Centras, Vilnius.

http://www.kurybinespartnerystes.lt/admin/spaw2/uploads/files/Kurybiskumo%20projektas_galimybiu%20studija.pdf

Sanjeev.K. (2006). *Inclusive Education: A Hope for Children with Special Needs*. Patna training college, Patna University. <http://www.bihartimes.in/articles/sanjeev/inclusiveeducation.html>

Save the Children (2014). *Save the Children stands for Inclusive Education*. <https://www.savethechildren.org/content/dam/global/reports/education-and-child-protection/incl-ed-pos-ppr.pdf>

Shah, R., Das, A. K., Desai, I. P. and Tiwari, A. (2014). *Teachers' concerns about inclusive education in Ahmedabad, India*. *Journal of Research in Special Educational Needs*. Doi:10.1111/1471-3802.12054

Taş, U. E., Arıcı, Ö., Özarkan, H. B. ve Özgürlük, B. (2016). *PISA 2015 national report*. Ankara: Milli Eğitim Bakanlığı. http://pisa.meb.gov.tr/wpcontent/uploads/2016/12/PISA2015_Ulusal_Rapor1.pdf

The European Commission (2018), *Europos sąjungos Tarybos rekomendacija dėl bendrųjų mokymosi visą gyvenimą gebėjimų*. [eng. *Recommendation of the Council of the European Union on key competences for lifelong learning*]. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/LT/TXT/HTML/?uri=CELEX:32018H0604\(01\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/LT/TXT/HTML/?uri=CELEX:32018H0604(01)&from=EN)

UNESCO (1994). *Salamanca Statement and Framework for Action on Special Needs Education*. Adopted by “the World Conference on special needs education: access and quality”. Salamanca, Spain. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427>

World Education Forum (2000), *The Dakar Framework for Action. Education for all: meeting our Collective commitments*. UNESCO. Dakar, Senegal <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1681Dakar%20Framework%20for%20Action.pdf>

UNESCO (2020) (s.n.), *Inclusion in Education*. Available at: <https://en.unesco.org/themes/inclusion-in-education>

UNESCO (2020), *Global Education Monitoring Report 2020, Inclusion and Education: all means all*. ISBN:978-92-3-100388-2 <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>

UNICEF (2007). *Promoting the Rights of Children with Disabilities*. Innocenti Research Centre, Innocenti Digest No.13 <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest13-disability.pdf>